



El pero de la Reforma Laboral

Política Nacional, 12/11/2012



"Que si sí, que si no, que cómo carambas no".

Este asunto de las "Iniciativas Preferentes" que el Presidente de la República puede enviar, y que de hecho ya comenzó, a las cámaras de diputados y senadores con tiempos perentorios para su discusión, análisis y en su caso aprobación o rechazo persigue dos objetivos muy claros: El primero es el de poner fin a esa terrible y muy costosa parálisis legislativa que nos ha aquejado desde hace ya 15 larguísimos años, o cuando menos desde ese entonces se ha hecho más evidente y el segundo es el de provocar, aunque sea indirectamente que las fuerzas políticas e individuos incrustados de por vida en las nóminas legislativas saltando de una cámara a la otra e intercambiando huesos alegremente, que se dediquen a boicotear iniciativas por atender a sus intereses de partido, de camarilla o tribu política también o individuales sean exhibidos ante la prensa escrita, los medios de comunicación masiva y por supuesto, a la opinión pública en general y por tanto resientan y paguen los costos políticos por su mediocridad, desidia, corrupción u lo que sea y en este sentido pudimos observar muy claramente cómo en el caso de la "Reforma Laboral" se cumplieron ambos aspectos. Hubieron jaloneos, sí, ataques mutuos, también, negociaciones serias !Afortunadamente! descalificaciones, ajá, pero el caso es que la susodicha reforma finalmente pasó los topes más severos, ello pese a las cínicas burlas y amenazas de mandar todo el paquete a la tristemente célebre y famosa "congeladora legislativa" por parte de uno de vividores profesionales del Congreso, un tal Beltrones, al parecer ex discípulo del tristemente mítico Fernando Gutiérrez Barrios quien fuera director de lo que fue la muy tenebrosa Dirección Federal de Seguridad, pero evidentemente alguien más poderoso, quizá el que lo colocó en ese puesto, le dio un buen y merecido jalón de orejas (aunque en privado y en lo oscuroito) y al parecer ya casi es pura cuestión de trámite administrativo para la mentada reforma que sea totalmente aprobada y enviada al ejecutivo para su publicación en el Diario Oficial de la Federación para, tal como suele decir el estribillo legislativo: "surta sus efectos de ley". Debo subrayar que soy uno de los que se alegró con la noticia de que !Por fin! hubiesen metido, cuando menos por esta vez, en cintura a los diputados y senadores grilleros y de que tendríamos !Ya! una Reforma Laboral más o menos completa y que encuentro ridículo, por decir lo menos, que estemos, a la fecha, y con las condiciones económicas, laborales, sociales, políticas y culturales de un mundo salvajemente competitivo, agresivo y globalizado, operando con leyes laborales que datan del año de 1970 !Casi nada! De hace ya 42 años, con un país que obedece a otros estímulos económicos, políticos, sociales, culturales y sobre todo, internacionales y que, sobre todo, tiene unas necesidades que se manifiestan de formas muy distintas, intensas y dispares, pero subyace un gravísimo problema...

El problema es que no resuelve los verdaderos problemas subyacentes.

Pareciera como si cantinfleara o estuviese haciendo ociosos juegos de palabras, si observamos con un poco de atención veremos que no es así. Imaginemos que en un escenario no tan positivo y alagüeño como el que proponen el actual gobierno federal y los principales impulsores de la multi mencionada reforma, ni tan catastrófico como el que vaticinan el tabasqueño amargado y su séquito más allegado de fanáticos y defensores, efectivamente se va generando poco a poco un clima de negocios que tiende a propiciar la generación de empleos !O.K! a todo dar ¿querría decir eso que "ya la hicimos" y que todo será miel y dulzura? !No! De ninguna manera, porque en nuestro sistema político, económico, legal y sobre todo, social permanece una suerte de virus que, aunque todos vemos palpablemente, e incluso se señala con insistencia tanto en artículos periodísticos como libros, películas y documentales y es el de la enorme, qué digo enorme, brutal y hasta criminal disparidad que hay en eso que llaman "la repartición de la riqueza". Y vaya que esto representa un problema literalmente hablando, estructural, porque afecta a la estructura misma sobre la cual está fincada la sociedad mexicana y todo el sistema de poder,

pues está diseñada y, como diría "El Chapulín Colorado", "fríamente calculada" para que opere como un embudo muy cerrado en el cuál todos los beneficios se quedan arriba, en las cúpulas, y solo unas cuantas gotas medio alcanzan a deslizarse hacia abajo, a lo que los priístas llaman "las bases", y la tierna hijita de Peña Nieto, Paulina creo que se llama el angelito protector de su papi: "la pinche prole". ¿Porqué? Pues porque nuestro tabulador de pagos al trabajador es paupérrimo, qué digo paupérrimo !Miserable! Y así mientras las grandes empresas como Walmart y similares amasan unas fortunas verdaderamente estratosféricas a los empleados se los está llevando la trampa y entre los bajísimos sueldos y prestaciones, gastos de transporte diario y comida fuera de casa, lo que les queda para llevar a sus casas es una miseria. Así que efectivamente quienes señalan que puede producirse una pauperización del empleo, tienen una base de realidad muy sólida para apuntarlo. El segundo aspecto es el injusto y altamente gravoso sistema de recaudación de impuestos que padecemos en el cuál, como ya he dicho anteriormente, los del vértice de la pirámide y los de la base no pagan impuestos, o de plano pagan una vacilada y a los de en medio, a los cautivos, nos carga la puritita tostada y no nos dejan otra sopa para elegir que, como dirían en el pueblo de una ex novia mía, la de "agua y ajo", es decir "a aguantarse y a joderse". En resumidas cuentas no tenemos resueltos los problemas de la inequidad en el ingreso y del agresivo para algunos y extremadamente complaciente para otros pocos, de nuestro sistema de recaudación de impuestos, ese, !Nada más ese! es **EL PERO DE LA REFORMA LABORAL**. La inevitable pregunta que viene es: ¿Cómo diablos le vamos a hacer para solucionar esos dos pendienteillos?